

**A. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANISMO DE INSPECCIÓN**

Lugar y Fecha de expedición: Barranquilla, 21 de Diciembre de 2015 Dictamen No. 02994

Nombre Organismo de Inspección: ASIK S.A.S. Resolución de Acreditación: 15-OIN-022

Nit. Organismo de Inspección: 900.822.791-1

Dirección domicilio: Carrera 53 # 55-57 Local 1, Barranquilla Teléfono: (5)-3855803

**B. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE USO FINAL OBJETO DEL DICTAMEN**

Localización Municipio Barranquilla, Atlántico Dirección Carrera 9G No. 131 - 30 Barrio o Sector El Pueblito

Tipo de Servicio: Público  Residencial  Comercial  Industrial  Especial - Tipo

Cap. Instalada (kVA o kW) 4,30 Tensión (kV) 0,12 Fases  2  3 Año de terminación 2015

**C. IDENTIFICACIÓN DE PROFESIONALES COMPETENTES RESPONSABLES DE LA INSTALACIÓN**

Diseñador Ing. Jhon Coronado Escorcia Mat. Prof. No. AT205 - 53336

Interventor (si lo hay) N/A Mat. Prof. No. N/A

Responsable construcción Ing. Alexander de la Ossa Morales Mat. Prof. No. BL205 - 4896

**D. ASPECTOS EVALUADOS**

ÍTEM	REQUISITO ESENCIAL	ASPECTO A EVALUAR	APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diseño	Planos, Diagramas y Esquemas*	SI	X	
2		Análisis de Riesgo de Origen Eléctrico*	SI	X	
3		Especificaciones Técnicas, Memorias de Cálculo*	SI	X	
4		Matrículas Profesionales de personas calificadas	SI	X	
5	Campos	Valores de campos electromagnéticos	NO		
6	Distancias	Distancias de seguridad	SI	X	
7	Iluminación	Iluminación que requiere dictamen de RETILAP	NO		
8	Protecciones	Accesibilidad a todos los dispositivos de protección*	SI	X	
9		Funcionamiento del corte automático de alimentación*	SI	X	
10		Selección de conductores*	SI	X	
11		Selección de dispositivos de protección contra sobrecorrientes*	SI	X	
12		Selección de dispositivos de protección contra sobretensiones	SI	X	
13	Protección contra rayos	Evaluación de nivel de riesgo*	SI	X	
14		Implementación de la protección	NO		
15	Sistema de puesta a tierra	Continuidad de los conductores de tierra y conexiones equipotenciales*	SI	X	
16		Corrientes en el sistema de puesta a tierra*	NO		
17		Resistencia de puesta a tierra*	SI	X	
18	Señalización	Identificación de Tableros y Circuitos*	SI	X	
19		Identificación de canalizaciones*	NO		
20		Identificación de conductores de fases, neutro y tierra*	SI	X	
21	Documentación Final	Diagramas, Esquemas, Avisos y Señales	SI	X	
22		Memoria del Proyecto	SI	X	
23		Plano(s) de lo construido	SI	X	
24		Certificaciones de productos*	SI	X	
25		Bomba contra incendios	NO		
26		Compatibilidad térmica de equipos y materiales	SI	X	
27		Ejecución de las conexiones*	SI	X	
28		Ensayos funcionales*	SI	X	
29	Otros	Materiales acordes con las condiciones ambientales*	SI	X	
30		Protección contra arcos internos	NO		
31		Protección contra electrocución por contacto directo*	SI	X	
32		Protección contra electrocución por contacto indirecto*	SI	X	
33		Resistencia de aislamiento*	SI	X	
34		Sistemas de emergencia	NO		
35		Sujeción mecánica de elementos de la instalación	SI	X	
36	Ventilación de equipos	SI	X		

Nota: \* Ítems a verificar en instalaciones de vivienda y pequeños comercios

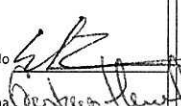
**E. OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES**

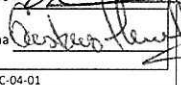
Esta inspección comprendió la revisión de las instalaciones eléctricas internas del apartamento 101, Torre 3 del Conjunto residencial VIPA CARIBE VERDE, ubicado en la dirección indicada. El alcance de la inspección va desde bornes del tablero de distribución hasta las salidas de uso final de iluminación y tomacorrientes de la unidad residencial. Cualquier modificación a las instalaciones eléctricas posterior a la fecha de inspección será responsabilidad del propietario de la instalación y deberá ejecutarse de acuerdo al RETIE. Fecha de Inspección: 30 de Octubre de 2015

**F. RELACIÓN DE ANEXOS**

**G. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN**

RESULTADO: APROBADA  NO APROBADA

Nombre Director Organismo de Inspección: Ing. Edwin Roman Arbelaez Mat. Prof. CL 205-37819 Firma y Sello 

Nombre y Apellidos del Inspector: Ing. Gustavo Therán H Mat. Prof. AT205-51697 Firma 

DICTAMEN DE INSPECCIÓN PARA USO FINAL F-C-04-01